CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Febrero del año dos mil veintidós, siendo las 10:20 hs, en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espinola – Adm. de Contrato
Sra. Zulma Zeballos – Adm. de Contrato Alterna
Lic. Natalia Ramos – Direccion de Contraloria Interna
Sr. Oscar Fernandez – Div. Deposito – Dpto. Suministro
Sr. Ramon Garay – Tecnico de la DGTIC
Sra. Vanessa Capó – Div. Recepción de Bienes – Dpto. Suministro.
;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa TECHNO AMERICAN S.R.L. correspondiente al llamado del P.A.C. N°28/21 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner-Contrato Abierto-Plurianual-Ad Referendum" OC N° 245, Contrato N°144/21 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-002-0003028 de fecha 21-02-22.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Dictamen DAJ Nº 11/22.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:
El proveedor presenta la Declaración Jurada.

Siendo las 11:20 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente FIRMA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

VERGISTO CACERES GAONA
DIV. RECEPCIÓN DE BIENES
DPTO. DE SUMINISTRO

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Oscar Fernández
Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Zulma I. Zeballos
Administrador de Contratos
Alterno

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Ramón Darío Garay Acosta
Técnico
Dirección del T.I.C.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gladys Rojas en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Suministro) en fecha 21-02-22.-

P/A
Lic. Gladys Rojas
Jefe
Despacho de Bienes - Dpto. Suministro